

La deconstrucción del Estado del bienestar

# El Congreso acelera la reforma de las pensiones con la hucha casi vacía

|| Todos los grupos acuerdan impulsar el plan de sostenibilidad en la Comisión del Pacto de Toledo || El fondo con el que se han pagado las últimas pagas extras tiene capacidad hasta final del 2017

ROSA MARÍA SÁNCHEZ  
 cordoba1@elperiodico.es  
 MADRID

El Congreso de los Diputados se ha puesto las pilas para la próxima reforma del sistema público de pensiones. Los portavoces parlamentarios en la comisión del Pacto de Toledo, que preside Celia Villalobos, se reunieron ayer y acordaron elevar al Gobierno «a principios de primavera» una propuesta que garantice la sostenibilidad del sistema, según explicó el portavoz socialista Mercè Perea. Será la tercera reforma de calado de la Seguridad Social desde el 2011 en un momento en que arrecia la preocupación ante el previsible agotamiento de la hucha de las pensiones a final del 2017.

En los próximos días se concretará el plan de trabajo y el ritmo de comparecencias previas a la elaboración del informe final. Este contendrá la evaluación quinquenal de las recomendaciones del Pacto de Toledo (que correspondía abordar en el 2016) y una propuesta de reforma del sistema que garantice el equilibrio financiero y la sostenibilidad del sistema y aborde un modelo de revalorización de las pensiones que asegure el poder adquisitivo de las prestaciones.

El ritmo, en todo caso, estará condicionado por la formación de un nuevo Gobierno. «Si no hay legislación, todo esto se acaba», precisó el diputado Carles Campuzano. La ministra de Empleo en funciones, Fátima Báñez, apuntó anteayer que en paralelo a los trabajos parlamentarios del Pacto de Toledo también se debería abordar el debate sobre la reforma de las pensiones en el marco del diálogo social entre Gobierno, patronal y sindicatos.

Todos los grupos políticos han coincidido en la necesidad de trasladar «tranquilidad» a la sociedad española sobre el futuro del sistema de pensiones, a pesar de que este año se cerrará con un déficit que podría situarse entre los 17.000 y los 18.000 millones de euros —depende de las fuentes parlamentarias— y de que del Fondo de Reserva se agotará el año próximo, tal como admite el propio Gobierno en funciones en el plan presupuestario del 2017

remitido a la Comisión Europea. También existe coincidencia sobre el principio de que «las pensiones no se tocan», según Perea. Las reformas, según Campuzano, se centrarán en el terreno de las fuentes de ingresos del sistema.

«El Fondo de Reserva se agotará posiblemente en el 2017. Claro que sí. Habrá que ponerse serios y establecer un compromiso que está ya, pero que habrá que comunicarlo más: 'usted quédate tranquilo que su pensión se la garantizo yo', declaró el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Marcos Peña, tras comparecer ante los portavoces parlamentarios del Pacto de Toledo, a puerta cerrada. Ayer también compareció ante los parlamentarios el director general de Ordenación de la Seguridad Social.

**REVALORIZACIÓN** // El presidente del CES optó por priorizar en la discusión la viabilidad del sistema a la hora de discutir la revalorización de las pensiones al ritmo de la inflación, tal y como han pedido PSOE, Podemos y otros grupos, en varias iniciativas. «No es un debate de sí o no. El objetivo fundamental es garantizar el sistema», dijo.

Algunos de los retos en el cambio del trabajo mencionados por el presidente del CES fueron los que introduce la economía colaborativa o la implantación de la robótica en la economía, respecto a la cual dijo que los salarios pueden caer hasta el 33% y desaparecer el 47% de las profesiones.

«Se va a romper la base que permitía la cotización: tiempo de trabajo, salario, relación de trabajo por cuenta ajena. Tenemos que ser capaces de gestionar esta nueva realidad», dijo Peña, que estimó que uno de cada dos puestos de trabajo puede desaparecer.

Las cuentas de la Seguridad Social tendrán una leve mejora en el 2017 al reducir el déficit en una décima, del 0,3% del 2016 hasta el 0,2% del PIB, según el plan presupuestario enviado por el Ejecutivo en funciones a Bruselas. El desequilibrio entre ingresos y gastos genera en el sistema un agujero de 47,3 millones al día de media. =

## modificación de la ley orgánica de estabilidad



► Cristóbal Montoro, ministro en funciones de Hacienda, durante un pleno del Congreso de los Diputados.

## Primer paso para redistribuir el déficit

Las comunidades autónomas tienen al alcance de la mano lograr este año una mayor financiación del Estado para pagar las facturas y poder empezar ya a confeccionar sus presupuestos del 2017 con un mayor margen de déficit, cuya concreción no se conoce aún.

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer la toma en consideración de la proposición de ley del grupo para reformar el artículo 15 de la ley orgánica de estabilidad presupuestaria de modo que un Gobierno en funciones pueda fijar nuevos objetivos de déficit y de deuda de los diferentes niveles de la administración (Estado, autonomías y corporaciones locales).

De no salir adelante esta reforma (cuya tramitación parlamentaria urgente se prevé

culminar la semana próxima) y suponiendo que el Gobierno siguiera en funciones, las autonomías tendrían que ceñirse este año a un objetivo de déficit del 0,3% del PIB (en lugar del 0,7% previsto).

En consecuencia, no podrían lograr que el Estado financiara a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) las cuatro décimas adicionales de mayor margen (4.400 millones de euros) que Hacienda está dispuesta a otorgar a las autonomías este año.

**El Congreso aprueba los cambios legales que permitirán a las autonomías elaborar el presupuesto del 2017**

después de que la UE haya concedido a España elevar el objetivo de déficit del 2016 desde el 2,8% inicial al 4,6% (casi 20.000 millones más).

Con esta reforma, un Gobierno en funciones también tendrá capacidad para reasignar entre los diferentes niveles de la administración el nuevo objetivo de déficit del 3,1% para el 2017 (frente al 1,4% inicial). El Ministerio de Hacienda no ha desvelado cuál será la propuesta de déficit autonómico para el 2017 que someterá a la consideración de un próximo Consejo de Política Fiscal, en el mes de noviembre.

Inicialmente, el objetivo autonómico del 2017 se estableció en el 0,1% del Producto Interior Bruto (PIB) si bien en abril el Gobierno en funciones planteó subirlo al 0,5%. =